

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Martes 2 de Agosto de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Hays París.

NUM. 513.

EDICION DE LA TARDE.

La nota de monseñor Jacobini.

Los periódicos tradicionalistas la publican anoche, ofreciéndola á sus lectores como documento digno del mayor crédito, salvo *La Fé*, que lo tacha de apócrifo, sin que sepamos en qué pueda fundar su aserto.

La nota, como verán nuestros lectores, corresponde á las noticias que el telegrafo habia adelantado; si bien entra en ciertos detalles el cardenal Jacobini, que nos han llamado la atención, por parecernos impropios de esta clase de documentos.

Como quiera que sea, corresponde su tono general á la impresión que los sucesos del día 12 causaron en el Vaticano, y debemos reproducirlo, para que nuestros abonados no carezcan de la lectura de un documento de esta clase:

«Excelentísimo señor:

Las escenas odiosas y sacrílegas que se produjeron en Roma en la noche del 12 al 13, demuestran el triste porvenir preparado á la Iglesia y á su jefe supremo en el centro mismo del mundo católico. He aquí algunas indicaciones tomadas de fuentes auténticas y que sirven para desmentir lo alegado por la prensa liberal, que, con la más grande hipocresía, trata de hacer recaer la responsabilidad de estos deplorables sucesos sobre los católicos.

Lo que el gobierno italiano llama una demostración política, era únicamente un acto de amor del excelente pueblo romano á la memoria de uno de los Papas más grandes, de los mejores y más santos que se han sentado en el Sede de San Pedro. Esta fiesta tenía un carácter exclusivamente religioso; era completamente espontánea. Las autoridades eclesiásticas y las sociedades católicas no hicieron nada para que fuese de otro modo.

Se habia pedido y se obtuvo del prefecto de policía el permiso de la traslación, y de acuerdo con él se hizo el programa: la traslación se haría con antorchas, y estaba convenido que se rezaría sin cantar.

Cuando se preguntó á los organizadores del cortejo que á qué cifra se elevarían las personas que lo acompañarían, respondieron que sería tan grande como el amor de los romanos á Pio IX. A esto contestó el prefecto de policía que habia dado orden á un número suficiente de agentes de policía para que estuviesen prontos á proteger las personas que formasen parte del cortejo.

Es contrario á la verdad que se hayan dado gritos de provocación por éstas, como pretendieron los periódicos liberales.

El cortejo estaba protegido de un lado por agentes de la prefectura de policía; pero los agresores se pusieron por el lado de donde no se hallaban más que tres ó cuatro agentes.

En el intervalo, los agentes dispersaron los grupos de los agresores, que pudieron entonces correr sin obstáculos á la cabeza del cortejo y reunirse en puntos más distantes. Si el gobierno hubiese querido evitar la necesidad de detener á los autores de los tumultos, le hubiera bastado hacer rodear el cortejo por las tropas que el ministro del Interior habia hecho colocar á lo largo del camino.

Resulta de los documentos presentados en el Senado (15 de Julio) que la provocación procedió, en suma, de parte de los liberales, y el público liberal, á consecuencia de esta confesión, llegó hasta á silbar á los jueces en el tribunal durante la lectura del acta de acusación contra muchos de los reos, mientras que hizo ovaciones á estos últimos. La multitud furiosa dejó la sala y se fué á atacar las oficinas próximas de la redacción del periódico católico *La Frusta*, cuyo letrero arrancó.

A consecuencia de todo esto, el gobierno, temiendo á los liberales, hizo y hace aun publicar en sus periódicos artículos que multiplican las acusaciones contra el pueblo católico y manchan la memoria del difunto Papa.

Otros periódicos escribieron que «el cuerpo del Papa debió haberse arrojado al fuego,» y los ataques repetidos, principalmente á la puerta de la iglesia de San Lorenzo, demostraron suficientemente que esta era verdaderamente la intención de los agresores.

En fin, para proteger los restos mortales de Pio IX contra nuevas agresiones sacrílegas, el Padre Santo mandó rodear el sepulcro de una reja de hierro, lo cual se hará lo más pronto posible.

Ruego á V. E. que explique á quien de derecho corresponde la anterior exposición del suceso por todos los medios y como lo juzgue más útil.

Reciba V. E., etc.»

Hé aquí, tal cual la han publicado *El Siglo Futuro* y *El Fenix* la nota de monseñor Jacobini, que tiene por verdadera el *Vaterland* de Viena, periódico muy bien informado de ordinario en cuanto á los asuntos del Vaticano, y que además se ajusta á lo que ha indicado el *Times* y á lo que han dicho algunos corresponsales de Roma.

Question arancelaria.

VERDADES COMO PUÑOS.

Concluidos por ahora los *meetings* proteccionistas y libre-cambistas, y conociendo las opiniones y deseos de cada escuela, nada creemos más conveniente para la completa ilustración de question tan importante, como la publicación de algunos párrafos de un artículo publicado por el industrial don Miguel Muñoz en el número de hoy de nuestro colega *El Globo*.

Campea en este artículo de tal manera la claridad, la sencillez y el buen sentido, que hace innecesarios otros comentarios que los que se refieren á una justa felicitación á su autor por tan oportuno trabajo.

Hé aquí ahora los párrafos más interesantes:

«Ya que hoy se agita con verdadero interés la question arancelaria, Ebrándose una importante batalla entre proteccionistas y libre-cambistas, séame permitido á un humilde fabricante de tejidos de lana dedicar algunas líneas á la question, exponiendo consideraciones emanadas, más que del estudio de la ciencia económica, de las observaciones prácticas que facilita el ejercicio de una industria.

Nada podemos decir en relacion con aquellos llamados proteccionistas que miran la question como negocio conveniente á sus intereses particulares.

Pero á los hombres de buena fé que temen los efectos del libre-cambio, creyendo que con el plan de un sistema absolutamente liberal disminuiría la producción y el trabajo nacional, podemos decirles que en nuestro juicio es absurdo el temor, y que, antes por el contrario, el crecimiento

de la industria española será mayor cuanto más sea libre la concurrencia siempre que á la industria se permita adquirir libremente los elementos precisos para su desarrollo.

Si el desarrollo de la industria, y por tanto, el aumento de la producción y del trabajo dependieran de la protección que se dispensa á los artículos elaborados en una nación, España debería ser uno de los países más adelantados en la industria, y sin embargo, á nadie se oculta el lamentable atraso en que, generalmente hablando, vivimos; con relacion á otros pueblos; prueba clara de que no es el sistema proteccionista, cual se viene practicando, el medio mejor de fomentar la industria fabril y de que se requiere otro sistema más protector en el fondo y que menos trabas tenga. Este sistema creemos sea el libre-cambista.

España, concretándonos á la industria lanera, posee, en general, los mejores elementos para ser uno de los países que más ventajosamente pueden luchar en el concurso de las naciones. Tenemos magníficas cascadas que suministran fuerza motriz sumamente económica, facilitando la práctica de todas las operaciones fabriles.

Tenemos los elementos todos más precisos para la construcción de obradores y talleres. Las materias primeras necesarias á la elaboración de tejidos de lana, abundan en tan gran número y tan buena calidad como pueden abundar en otros países. ¿Qué nos falta? Inventiva, energía y cálculo; maquinaria de gran potencia, que produzca con abundancia y economía, y capitales que se dediquen á la industria. La malhadada protección que se nos viene prestando es, en nuestro concepto, la causa de que carezcamos de estos elementos.

Económicamente considerada, la concurrencia es la causa que más poderosamente influye en el aumento de la producción y en la perfección y baratura de los productos. Por el contrario, la protección ó el monopolio es causa constante de la carestía, del abandono, del descaído y de la falta de iniciativa. Cuando el protegido tiene la seguridad de que nadie puede vencerle en la concurrencia, no precisa esforzarse para producir mucho, bueno y barato. Con la protección ó el monopolio, el productor obtiene un pingüe beneficio en cada cosa que elabora, de donde se desprende que trabajando poco gana lo preciso ó gana mucho. Por el contrario, con la libre concurrencia precisa aminorarlo todo, mermar la utilidad en cada cosa que elabora y obtener sus ganancias en fuerza de producir mucho. Por consiguiente, la protección, cual se viene practicando, mata la actividad, produce la atonía intelectual del industrial, merma la producción y evita que el trabajo se desarrolle en todo su esplendor, disminuyen los así los medios de subsistencia de las clases obreras, al paso que sostiene la carestía de los artículos y disminuye el consumo, sin ofrecer más ganancias al fabricante.

Establecida una libre concurrencia, obtendrán más fácil salida aquellos artículos de la industria que más perfectos y más baratos sean. Para obtener perfeccionamiento y baratura, la industria fabril precisa máquinas y cuanto más potentes y adelantadas sean éstas, tanto mejores serán los artículos elaborados. España, á pesar de las muchas ventajas que tiene en sus agentes naturales y en las materias primeras, no podrá competir con otras naciones que cuentan en sus fábricas máquinas muy superiores. Los industriales españoles no podrán adquirir esas máquinas porque no construyéndose en la nación, han de venir del extranjero y su coste es grandísimo, por lo crecido de los aranceles y las dificultades del transporte. El autor de estas líneas ha visto más de una vez que el coste de una maquinaria construida por ejemplo en Bélgica, representa, puesta en Bilbao, dos terceras partes y otra tercera parte hace de gastos entre aduenos y transportes por el interior.

Pues bien; quitense obstáculos á la introducción de máquinas, facilítense los trabajos, y los industriales españoles adquirirán sin dificultad esas máquinas poderosísimas que combinadas con las ventajas que el suelo y la riqueza nacional les ofrecen, les colocarán en situación de luchar ventajosamente en el mercado con todos los géneros de procedencia extranjera.

No hay duda; el comercio, y por tanto la industria, que es una de sus formas, precisa amplia libertad si ha de tener completo desarrollo. A la sombra de la libertad es como los pueblos establecen entre sí relaciones recíprocas, comunicándose sus capitales y productos. Estimúlase la actividad de los industriales españoles; facilítense los medios de poner en acción los elementos naturales de nuestro suelo, y seguramente llegará un día en que no solo se compita con los extranjeros, sino que se les ahorre el trabajo de llevarse las materias primeras que elaboran y nos devuelven en géneros fabricados, pudiendo por el contrario mandarles los mismos géneros tan buenos y perfectos como los por ellos elaborados.

No hay en estos párrafos una sola palabra que huelgue. Contienen verdades como puños. Después de esto, puede considerarse convenientemente ilustrada la opinion y en disposición de ser fallada en última instancia; es decir, por los poderes públicos.

Carta de la Granja.

1.º de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y amigo: Voy á empezar mi carta relatando un hecho que tiene notable mérito y que ha de ser sumamente simpático á todo el mundo que tenga de él conocimiento.

La mujer, conjunto de dulzura y de belleza, cuando realiza algun acto piadoso, es cuando reúne más atractivos, cuando tiene más de ángel, cuando es más bella, en fin, y por consiguiente, cuando es más simpática.

Me sugiere estas reflexiones cierta asociación

que varias señoras aquí residentes, patrocinadas por una respetable dama, han establecido, para dedicarse á la obra más resplandeciente y más sublime que puede llevarse á cabo en el teatro de la vida, la caridad.

El expedicionario filósofo que, sumido en sus reflexiones ó atraído por la hermosura de estos contornos, se aleja algo de los muros de este real sitio, se ve de improviso asaltado por una nube de muchachos, cuyo traje denota su profesión, que le aturden y le marean solicitando una limosna; y no crea V. que solo piden los chicos; las mujeres que trabajan en los campos, y los mismos hombres, abandonan sus labores para dedicarse al más lucrativo oficio de pedir limosna. Lo que no he podido explicarme todavía, por más que lo presumo, es si esta gente pide por verdadera necesidad, ó si lo hace por sistema ó costumbre.

Paseaba yo solo anteayer por los alrededores del vecino pueblo de Palazuelo, y habia dejado el camino buscando en sitios extraviados la soledad, cuando en el fondo de una cañada por donde corría un cristalino riachuelo, me encontré á una labradora jóven que se me acercó como queriendo preguntarme algo.

Creyéndome sin duda extraviado, traté de conducirme al camino; la seguí maquinalmente y sin hablar palabra, mientras ella me contaba una triste historia, y al llegar á la puerta de una humilde vivienda, me ofreció un vaso de vino que yo acepté admirado de tanta generosidad. Ya me disponía á marchar, cuando al ver que me separaba—señorito, señorito—me dijo alargándome la mano—«una limosna.» Esto me causó mal efecto y me hizo pensar. ¡Pobres gentes!...

Es una verdadera lástima que esto no sea conocido ni visitado más que de la gente oficial (séanos permitida la frase), pues sitios tan agradables como este para la temporada de verano son muy raros y difíciles de encontrar. Aquí jamás se siente calor, se respira el aire puro y sano de las montañas, se hace vida de campo, y en las horas de más fuerte calor se encuentra siempre agradable sombra en sitios encantadores donde el tiempo se desliza agradablemente.

Esta tarde hemos visto á la reina pasear por los jardines entre la multitud del pueblo de los alrededores, que los llenaba por la circunstancia de ser domingo. Los reyes entre su pueblo son más respetados que los reyes en el extranjero, y más admirados que los reyes en el alcázar real rodeados de centinelas, donde la magnificencia es mayor, pero sin corrientes de union ni lazos de cariño respetuoso.

Es verdaderamente triste y desconsolador realizar una función de teatro para buscar medios de favorecer los pobres de este real sitio. A esta obra acuden todas las voluntades, y la función se llevará á efecto con notable éxito.

La jornada está para terminar, en palacio se hacen todos los preparativos y la corte saldrá el día señalado para el Norte.

Esto quedará desierto porque indudablemente la vida, la animación, la dan aquí los reyes, que hacen, puede decirse, vida comun con todas las demás personas que los respetan y los aman.

No se sabe aquí el fundamento que puedan tener las noticias que dan los periódicos sobre la proyectada boda entre la infanta doña Eulalia y el archiduque Carlos, hermano de nuestra soberana.

Lo que sí puede asegurarse es que en el viaje último á Madrid del dicho príncipe, algo dejó traslucir de sus nacientes simpatías.

Puedo asegurarle que el ministro de Fomento no ha pensado nunca, segun se ha dicho, en acompañar á S. M. el rey en su viaje al Ferrol y otros puntos de Galicia. El Sr. Albarada se quedará en Madrid, y más adelante, si lo permitiesen sus ocupaciones, es muy probable que pase á reconocer algunas líneas férreas de Galicia y Asturias, cuyos trabajos, ha demostrado deseos de impulsar en varias ocasiones.

Mañana deben llegar los ministros á este real sitio, y celebrarán en el mismo día Consejo con S. M., despidiéndose de la real familia. Haré cuanto pueda por tenerlo al corriente de lo que ocurra, y le telegrafiaré lo que haya de notable é interesante.

Durante la ausencia del general Ibañez, quedará encargado el Sr. Riano de la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico.

Siempre suyo afectísimo amigo.—*El corresponsal.*

Cómo se ha de pagar á los maestros.

Gran número de profesores de primera enseñanza se han dirigido á nosotros solicitando las columnas de EL CORREO, que con gusto ponemos á su disposición, con objeto de exponer algunas apreciaciones, fundadas en la experiencia, respecto á la forma en que han de percibir sus haberes, si, como se ha dicho, se lleva al terreno de la práctica el que sean los recaudadores de contribuciones los encargados de pagarles.

Hé aquí ahora la carta que hemos recibido:

TAMAMES 29 de Julio de 1881.

[Sr. Director de EL CORREO.]

Muy señor mio: Ruego y suplico á Vd. se digne dar cabida en su popular periódico á las siguientes líneas, por las que anticipadamente le dá las gracias su afectísimo seguro servidor y suscriptor Q. B. S. M.—*Manuel Mendoza.*

«Hemos visto en los recaudadores que se prepara un decreto para que los propietarios de contribuciones sean los encargados de pagarlos á los maestros de escuela nuestros haberes. Laudables son, si esto es cierto, y dignos de aplauso los deseos del señor ministro de Fomento; pero para que la reforma corresponda á sus nobles aspiraciones, creemos de imprescindible necesidad que los referidos recaudadores entreguen á los respectivos habilitados los fondos correspondientes á la primera enseñanza, pues de no hacerlo así, y teniendo por precisión que encontrarse en cada pueblo el maestro que ha de percibir sus haberes, el ayuntamiento que ha de pagar y el recaudador que ha de cobrar, por aquello de que «la sogá rompe siempre por lo más delgado,» muchos disgustos esperan al profesor y muchos recibos han de verse obligados á dar sin haber cobrado su escasa retribucion.

Creanos Vd., señor director; todos llevamos muchos años de practica, y con ella hemos aprendido, que la forma que dejamos indicada, es la única que puede regularizar los pagos. Si se consiguiera, los maestros guardariamos eterna gratitud al señor ministro de Fomento.

Disponga Vd. de sus afectísimos S. S.—*Si bien las firmas.*

Nos parece muy justa y digna de ser atendida la pretension de los profesores de primera enseñanza.

Correo de Cuba.

Al 15 del pasado Julio alcanzan los periódicos que de aquella isla recibimos hoy.

Acetca de la partida de que nos habló el telegrafo, dice *El Boletín Mercantil* de Cienfuegos:

«La partida compuesta de seis hombres armados y montados (4 blancos y 2 de color) que se titula «Comision de la Vuelta Abajo,» y que se cree con fundamento sea la que secuestró y robó á un vecino de Ciego Montero á hijo de otro al querer penetrar en su casa, donde la recibieron á tiros, fué batida por el sargento de la guardia civil comandante del Puesto de Lajas y tres guardias de caballería, en la noche del 3 del actual en término de Tunaba Cazuels, causándole dos muertos y ocupándole dos caballos, monturas, dos terceros y revólvers, un frasco de tinta de China y un sello con una estrella y la inscripción: «República de Cuba. Cuartel general de Occidente.»

Tan importante servicio fué dispuesto por el capitán del primer escuadron, quien fraccionó la fuerza á sus órdenes, obteniendo buen resultado, mientras que el con cuatro guardias batía los montes inmediatos.

Los cadáveres fueron entregados al alcalde municipal de Palmira.»

—Por el gobierno general han sido nombrados los siguientes alcaldes, individuos que figuraban en las ternas formadas por los ayuntamientos:

De Matanzas: D. Casimiro Gumá.
De Cano, D. Dionisio Godínez.
De Bejucal: D. Domingo Castañeda.
De Regla, D. Juan Lluvia.
De Guanabacoa: D. Francisco Goiri.
De Marianas: D. Francisco Carbajal.
De Union de Reyes: D. Ramon Cuervo.

—Noticias de Pinar del Río presentan el mal aspecto de las cosechas en aquellas comarcas á consecuencia de la sequía. La empresa del ferrocarril de Trinidad se propone celebrar un contrato con Inglaterra para prolongar la línea y unir la con la de Sancti-Spiritus.

—En Cienfuegos se disponían á llevar á cabo la creación de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

—Segun un cuadro estadístico que publica la *Gaceta* del 15 del pasado, existen en la provincia de Matanzas 139.559 cabezas de ganado vacuno; 36.255, caballar; 4.655, mular; 59, asnal; 40.624 de cerda, y 18.606, lanar; total, 239.767 cabezas de ganado de todas clases.

—Se ha concedido autorización para establecer en Cienfuegos un Centro de Instrucción primaria para individuos de color.

—El oro español se cotizó el 15 del mes anterior en el mercado de la Habana, de 91 3/4 á 92 por 100 premio.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA: MOVIMIENTO ELECTORAL.—ITALIA.—ALEMANIA.

Después de la publicación del decreto fijando las elecciones de Francia y Argelia para el día 21 de Agosto, ha seguido otro decreto mandando que tengan lugar las elecciones en la Martinica, Guadalupe, la Reunion, la Guyana, el Senegal y algunos establecimientos de la India y Cochinchina, fijando la fecha de su celebracion para cuatro semanas después de que se promulgue dicho decreto en las colonias.

El ministro del Interior, M. Constans, ha dirigido una circular á los prefectos invitánolos á abstenerse de toda ingerencia durante el período electoral, y mandánolos observar la más estricta neutralidad durante las elecciones.

M. Constans llevó la circular al Consejo de ministros, siendo aprobada, y habiéndose publicado en el *Diario Oficial*; los demás ministros se proponen á su vez dirigir algunas circulares á los centros de su dependencia.

En cuantos á los periódicos, todos vienen llenos de consejos á los abonados, indicánolos la conducta que deben seguir en los distritos, las alianzas que pueden aceptar y las que deben rechazar aunque les sean propuestas con ventajas, y por último, desenvolviendo su programa político para la nueva legislatura: el mejor definió que vemos hasta ahora es el que dirige el *Figaro* á sus lectores. Nada de revision de la *Constitucion*—les dice—ese debe ser nuestro programa para estas elecciones.

Algunos despachos telegráficos de Roma anuncian que el partido radical tiene la intencion de organizar una gran agitacion con objeto de pedir la abolición de la ley de garantías que confiere al Papa las prerrogativas de la soberanía, y el artículo 1.º del *Estatuto* que reconoce como religion del Estado la católica.

La asociación de los derechos del hombre, presidida por un comité del que forma parte M. Alberto Mario, republicano federal, y compuesto en su mayor parte de miembros del partido republicano, se ha puesto á la cabeza de esa agitacion y ha decidido convocar para el 7 de Agosto en Roma un gran *meeting* con objeto de pedir la supresion de los artículos de la ley que colocan á la religion católica en una situación privilegiada con respecto á las demás.

El movimiento parece estar favorecido por los

grupos liberales de tendencias más moderadas, porque en una reunión del día 27 del pasado, y á la que asistieron hombres políticos de todas clases, se sostuvo la necesidad de abolir el primer artículo del Estatuto y emplear todos los medios posibles para combatir el clericalismo.

Un artículo del *Diritto* deja también suponer que las esferas gubernamentales no hay gran repugnancia á modificar la ley de garantías. Sin embargo, la derogación de dicha ley llevaría consigo las mismas dificultades que la supresión del art. 1.º del Estatuto.

La ley de garantías debe á M. Crispi el ser considerada como una ley constitucional. Cuando M. Crispi formaba parte de uno de los gobiernos progresistas, como ministro del Interior, tuvo que luchar también con una organización en el mismo sentido dada por muchos de sus amigos políticos, y no pudiendo rechazar aspiraciones que él había defendido como diputado, salió del apuro consultando con el Consejo de Estado si esa ley podía ser discutida públicamente ó si debía ser considerada como formando parte de la Constitución. El Consejo de Estado contestó según los deseos del ministro, y á consecuencia de esa resolución el gobierno está obligado á sustraer de la discusión pública dicha ley.

Dícese que la publicación de las protestas que recibe el Papa, con motivo de los sucesos del día 13, pueden considerarse como preliminares de un documento pontifical, en el que el Papa señalará al mundo católico los inconvenientes y los peligros que acarrearán la renovación de escenas como las del día 13.

Se cree que dicho documento se publicará bajo la forma de alocución consistorial el día 1.º de Agosto.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica la siguiente carta que ha sido dirigida al príncipe Bismarck:

«A su alteza el príncipe Otto von Bismarck, canciller del Imperio.
«Oh gran canciller de hierro, es decir, canciller de nada; qué cosas tan ridiculas se dicen y se escriben por tu cuenta! ¿Crees que has de escapar á la pena pronunciada contra tí? ¡No, no! Lo que hemos jurado se realizará seguramente, aunque contábase el número de polvos que te protegen contra el que ha de salvarnos de la tiranía. Ya sabemos exactamente lo que estás haciendo en Kissingen.
«Es triste cosa que hayas llevado la política tiránica hasta el extremo de que tengas tus días contados. Anda, continúa expulsando á nuestros hermanos de Alemania; eso es el medio de apagar el momento de hacer conocimiento con el sepulcro.
«Como los datos del destino decidieron de nosotros, también han decidido de tí, es decir, por ahora los pequeños esperando que no tardará el día en que tengas que arreglar tus cuentas en la eternidad.
«En cuanto á tu hijo Guillermo, que ha dicho hasta ahora algunas frases ridiculas, ya le pondremos también á raya si por desgracia en alguna ocasión concurre con la raza de su padre.
«El periódico alemán dice que nada tendría de particular que atentasen contra la vida del canciller; pero el *Tagblatt* y otros periódicos liberales no creen en la autenticidad de la carta y suponen que es una maniobra electoral del príncipe contra su partido.

Carta de Londres.

EL CONGRESO DE SOCIALISTAS.

Londres 30 de Julio de 1881.

Sr. Director de El Correo.

Como cosa notable y digna de estudio, voy á ocuparme hoy del Congreso socialista habido en esta gran ciudad, y contra el que tanto ha disparado Rusia, sin que los tiros hayan podido alcanzarle, por creer los ingleses que su Constitución permite toda clase de reuniones, sea cual fuere su objeto.

El Congreso contaba con 80 delegados, representando más de 350 secciones. España contaba 76 secciones ó federaciones.

En la segunda sesión, celebrada el día 14 de Julio, á las nueve de la noche, el representante de España hizo la historia de la Internacional en su país.

En España, según dijo, hay 5.000 miembros dispuestos á la acción y á cometer todo género de violencias. Añadió que la organización es tal, que no hay policía capaz de destruirla.

Según él, muchos incendios y otros crímenes atribuidos al azar ó á los malhechores; han sido obra de la Internacional.

No me ocuparé de los discursos pronunciados en las sesiones públicas, porque todos los periódicos han hablado de ellos, y no contienen más que bravatas y tonterías; tan solo me propongo darle cuenta de las sesiones secretas que han tenido alguna importancia.

De estas discusiones resulta: Que los proletarios no esperan más que la decisión del Congreso para obrar con el puñal y la dinamita ú otro medio análogo. El regicidio para ellos es una necesidad: cuando un rey desaparece de un modo violento, el gobierno se queda en una especie de marasmo, que los revolucionarios pueden aprovechar para aterrizar á los hombres honrados y tratar de apoderarse del terreno.

Es necesario—licen—constituir en todas partes al la lo de las secciones centros del ejército revolucionario, encargando los de la propaganda secreta y de la distribución de periódicos clandestinos.

Cada sección hará un llamamiento á los miembros de buena voluntad, decididos á vencer ó morir que se encargarán de la propaganda de hechos, reglamentando los incendios á fin de quitarles todo sentimiento de temor el día de las barricadas haciéndoles ver que las filas de la revolución son enormes.

Estos batallones de descamisados podrán dirigirse fácilmente, para dar un golpe de mano, á cualquier país donde sea necesario.

Estas proposiciones de organización fueron aprobadas.

También fué aprobada otra proposición, según la cual todas las demostraciones se harán al grito *Viva el rey! Viva el ejército!* y de ese modo se burlará la policía y se podrá cometer mejor cualquier violencia.

También se decidió comenzar la acción en todas partes.

En España y en Italia dejan á la iniciativa de cada grupo el hacer volar un palacio real, un cuartel ó cualquier otro edificio público ó privado.

El mal es conocido, y por lo tanto, la policía debe estar siempre muy vigilante, porque el puñal y la

dinamita han sido especialmente recomendados á todos los asociados.

Un delegado italiano dijo: No estamos aquí para discutir sobre lo que hemos de hacer al día siguiente de la victoria; aquí estamos para discutir la ejecución de la obra que deberá comenzar inmediatamente después de terminado el Congreso.

La última determinación del Congreso fué que Londres sea el centro de la comisión revolucionaria de Europa.

He aquí la serie de disparates tratados y resueltos por el tal Congreso; y que ni siquiera me constan de ciencia cierta; pues no he hecho otra cosa que extraer lo que dicen varios periódicos, los cuales, de paso sea dicho, le dan bien poca importancia; pero que, está no obstante, le envío, porque es bueno que todo se sepa.

Otro día hablaré á Vd. de otros asuntos.—El Corresponsal.

Comunicado.

30 de Julio de 1881.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor director de *El Diario Español* la siguiente carta que le suplico reproduzca en las columnas de su ilustrado periódico, anticipándole por ello mil gracias su afectísimo S. S. Q. S. M. B. —R. Carrillo.

«Sevilla 3 de Julio de 1881.

Sr. Director de *El Diario Español*.

Muy señor mío: Al dar á luz en las columnas del periódico de su dirección la carta que el director y redactor de *El Alabardero* le dirigieron con fecha 22 del actual, se le permitieron Vd. con sobrada inexactitud, hacerla preceder de algunas consideraciones que resultan altamente ofensivas para mí. En su virtud, y contando con su nuncio desmentido caballerosidad y buena fe, le ruego de publicidad á estas líneas para contrarrestar los esfuerzos de que me demuestra tan decidido empeño en que la opinión se extravíe.

Yo no me hallo bajo la presión de acusación de ninguna especie, porque una calumnia miserable nunca pesa sobre un hombre honrado. La infamia que envuelve con direccionalidad sobre los que, teniendo la evidencia de que la calumnia existe, pretenden sacar de ella partido favorable á fines particulares.

Los perfectamente inexacto que el asunto de que en la carta se trata haya ocasionado procedimientos irregulares. Desde el primer momento está bajo la acción de los tribunales; el ministerio fiscal persigue el delito público, y yo me quejé por el privado, pudiendo asegurarlo, en cuanto á la segunda acción, que el procedimiento ha de parecer brevísimo á los responsables á la calumnia contra mí.

Los firmantes de la carta pudieron decir que ambas han prestado declaraciones en el proceso que se instruye. Pero no lo han hecho así porque no trataban sin duda de hacer constar que el gobernador civil de esta provincia, había como en todo cumplido estrictamente con su deber. No se trataba, sin duda, de hacer constar que el Sr. Acuña había mostrado lo desde el primer momento un completo decidido en que los tribunales entendiesen en este asunto, y como no se trataba de esto, que los hechos desmenten, no dijeron á Vd. más que lo que convenía á sus propósitos, por más que á la formalidad de *El Diario Español* no convalidara.

No es mi intento rectificar la carta en cuestión, ni ocuparme siquiera de ella; pero debo decir á Vd. dos palabras que podrán evitarle el que en ocasión análoga lance sin fundamento y ó en acusaciones sobre autoridades respetabilísimas, por todos conceptos. A los pocos días de publicadas en *El Alabardero* las cartas que me acusaban, vieron la luz en *El Positivista* otras del supuesto corresponsal, en que aseguraba que él no había escrito ni suscrita las cartas acusadoras, ni mucho menos autorizado su publicación.

Ahora sólo debe añadir que es absolutamente falso que el señor gobernador de Sevilla haya retirado á *El Alabardero* la autorización concedida. Lo único que en este punto ha hecho ha sido entregar á los tribunales al propietario de aquel periódico para averiguar en qué consiste que el asegura por una parte pagar la contribución que para este caso exige la vigente ley de imprenta, y por otra la administración económica certifica que dicho señor no es contribuyente al Tesoro por ningún concepto.

Vea Vd., señor director, de qué modo ha sido usted sorprendido y con cuánta ligereza ha obrado el que sin sin otros antecedentes que una carta cuyas firmas no conoce, y guiado por un espíritu de oposición política, estampara en *El Diario* acusaciones que contradicen su carácter de publicación seria.

De Vd. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—R. Carrillo.

OFICIAL.

ESTADO.—Convenio de propiedad intelectual celebrado entre España y Portugal el 9 de Agosto de 1880.

PONTO.—Real orden decidida que no procede admitir la demanda presentada por D. Vicente Izurzaeta contra la real orden de 19 de Mayo de 1880, que dio carácter definitivo á la suspensión preventiva de empleo y sueldo que le fué impuesta.

GUERRA.—Relaciones de las cruces del Mérito militar concedidas á 163 individuos civiles.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Bombay 31.—Las tropas de Eyou-Khan ocuparon á Candahar el 27 de Julio.
Constantinopla 1.º.—El sultan de Turquía, recibiendo ayer al encargado de Negocios de Francia, le renovó la seguridad de sus disposiciones amistosas para con el gobierno francés, y dijo que había dado la orden al gobernador de Tripoli que castigase toda manifestación hostil á Francia.

Ciudad del Cabo (sin fecha).—Los delegados de los ingleses y de los boers han firmado el 30 de Julio un convenio de paz.
San Ildefonso 1.º.—Se dice que al recibir la réplica del gobierno español relativa á los sucesos de Orán, el ministro de Relaciones exteriores de Francia ha declarado que estudiará detenidamente el asunto y que le animan sentimientos de amistad para con España.

Relativamente á la reclamación del gobierno español por los sucesos de Sfax, el Sr. Barthelemy Saint-Hilaire que se ha mandado un general á Túnez con la misión de investigar todo lo ocurrido. Ha añadido que el gobierno castigará á los culpables, si los hay.
Se niega aquí todo proyecto de matrimonio de la infanta doña Eulalia.

París 1.º.—Un telegrama de Saïda fechado ayer, confirma las disensiones entre los partidarios de Bon-Ameina.
Asegura que la posición de éste es sumamente crítica y que puede considerarse terminada su misión si no vienen en su ayuda Soliman y Kadourbenhanya.

Roma 1.º.—El Consistorio que debía celebrarse hoy ha sido aplazado para el jueves ó viernes próximo, á causa de una ligera indisposición del Papa.
Londres 1.º.—*Cámara de los Comunes*.—El ministro Sr. Hartington declara que el gobierno no ha pensado en auxiliar al emir Abdurraman.

Londres 2.º.—*Cámara de los Comunes*.—Ciento once diputados contra doce, han aprobado ayer la moción del Sr. Gladstone pidiendo en lo sucesivo la prioridad de la discusión para las proposiciones de ley presentadas por el gobierno.

AL MENUDEO.

«San Sebastian 1.º (9:55 n.).—El gobernador al ministro.

El presidente del Consejo de ministros llegó esta mañana á Irún, siendo saludado y victoreado en todas las estaciones del tránsito hasta San Sebastian, en cuyo punto le prepararon un banquete espléndido los Sres. Navarro y Rodrigo y Arias. Acompañan al ilustre jefe del gabinete su señor padre, los gobernadores de Guipúzcoa y Burgos, Laparerañ, Alarcón, Almodovar del Valle y una comisión de la diputación provincial de San Sebastian. En este punto esperaron al simpático viajero los generales, gobernador militar, personal civil y judicial y todo el ayuntamiento en masa.

Segun telegrama del juez de primera instancia de Sahagun, anteanoche se fugaron siete presos de la cárcel de aquel partido. Se instruye causa criminal en averiguación de la persona ó personas culpables de tal hecho, y se han dado las órdenes oportunas para la busca y captura de los crimiinales fugados.

Ha sido nombrado jefe económico de Zamora D. José Moreno de Guerrero, antiguo funcionario de Hacienda que ha desempeñado dicho cargo en varias provincias.

La cuestión surgida entre dos directores de dos periódicos democráticos, uno de esta corte y el otro de Santander, ha quedado satisfactoriamente arreglada.

Segun telegrama de Algeciras, la escampavía *Cerro* apresó la noche del 30 de Julio en aguas del Trecajero un bote con 532 kilos de tabaco y tres reos. También la embarcación del pontón *Algeciras* apresó anoche en arrecifes Canada le las Bayas un bote con 183 kilos de tabaco.

Segun telegrafia el gobernador de Alicante, con motivo de una corrida de toros y vacas, en que el ganado era excesivamente malo, se ha promovido un conflicto ayer tarde en la plaza, que la autoridad ha resuelto multando en 250 pesetas al empresario y disponiendo la devolución del importe de las entradas. El orden público sin novedad.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido ayer una real orden disponiendo que los pluses que con arreglo á las disposiciones vigentes devengue la fuerza de la Guardia civil destinada á prestar servicio en Comillas durante la estancia en dicho punto de la real familia, se satisfagan con cargo al capítulo 9.º del presupuesto de Guerra.

La dirección general de Establecimientos penales ha aprobado el proyecto de construcción de una nueva cárcel para el partido judicial de San Sebastian (Guipúzcoa), con las modificaciones propuestas por el arquitecto de dicho centro.

Asimismo han sido aprobados los anteproyectos de círculos públicas en Azeiteira y Cuenca.

Las últimas elecciones municipales verificadas en Bermillo de Sayago (Zamora), han sido declaradas válidas.

Se ha dictado una real orden permitiendo á los caballeros hospitalarios españoles usar en sus actos oficiales una medalla, con la condición de que ésta no pueda confundirse con los distintivos de las academias y corporaciones oficiales.

El Sr. Martinez (D. Cándido), director de Correos, conferenció ayer con el gobierno sobre el pago de sus haberes á los carteros de Madrid y de las gratificaciones a las ambulancias, y parece que este asunto quedará resuelto satisfactoriamente dentro de pocas horas.

Mucho nos alegraremos, pues ambas clases merecen que se las dispense mayor consideración.

Leemos en *El Cronista*:

«La *Voce de las Clases Pasivas* declara que el actual gobierno merece todas sus simpatías.»

Es natural. Los picaros conservadores cometieron con dichas clases el horrible delito de ponerlas al corriente en el percibo de sus pagas, siendo de advertir que el atraso con que cobraban en alguna provincia era de año y medio.

Pero como las clases pasivas lo que deseaban en primer término es la rebaja del descuento, y los conservadores no pudieron ó no quisieron decretarlo; como además de esto se sabe ahora y se sabe bien que el Sr. Canchicho se ocupa de este asunto, no debe extrañar á *El Cronista* la actitud del órgano de las clases pasivas.

En un periódico de la mañana hemos leído que hoy debía celebrarse el juicio de conciliación entre *El Progreso* y el Sr. Gonzalez Fiori por un telegrama publicado en este periódico sobre asuntos electorales de Cáceres; pero *El Progreso* de hoy nada dice de esto.

Han sido nombrados alcaldes de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) D. Juan J. Barriuso, y de Barco de Valdeorras (Orense) D. Julio Enriquez.

Un telegrama de New-York anuncia que el 28 de Julio último desembarcó en dicho puerto, procedente de Londres, el nihilista ruso Hartman, con objeto, según dice el *Herald*, de exponer al pueblo americano la verdadera naturaleza y objeto del nihilismo.

Leemos en *El Liberal*:

«Anuncio oímos asegurar que en Pasaron, pueblo de la provincia de Cáceres, se había alterado momentáneamente el orden público por motivos políticos.»

Parece que las elecciones municipales de aquel pueblo fueron anuladas, fijándose el día de ayer para verificar otras, lo cual produjo alguna irritación en los partidos que allí se disputan el triunfo. No hubo desgracias que lamentar.

Para declararse en huelga, porque, por lo visto, esto se ha puesto ahora de moda, se habían dado cita ayer tarde los hortelanos en la pradera de Bornos, inmediata á San Isidro. Afortunadamente el gobernador y el alcalde tuvieron conocimiento de la reunión y pudieron evitarla, no sin haber sabido antes que el objeto que se proponían los huelguistas, que serían unos docientos próximamente, era el de ponerse de acuerdo para pedir á sus amos aumento de salario é igualdad en las horas de trabajo.

Resoluciones de Guerra:

Concediendo dos meses de licencia para Gerona y baños de San Juan de Campos, al teniente general D. Valeriano Weyler, capitán general de Canarias.

—Autorizando al brigadier D. Ramon Erenas para fijar su residencia en Alcalá de Henares.

—Concediendo relevo por enfermo al sargento de la plaza de Pamplona, D. Juan del Hoyo.

—Significando al ministerio de Estado para la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á los

profesores de la Academia de Infantería D. Enrique Jaura y D. José Alonso.

—Concediendo mención honorífica al capitán de caballería D. Manuel Poggio, por la obra que ha traducido titulada *Derecho internacional de la guerra*.

—Idem plaza de San Hermenegildo á dos tenientes coroneles, 16 comandantes y tres capitanes, de distintas armas, y la cruz sencilla á cuatro capitanes.

En Ciudad-Real ha descargado ayer á medio día una tormenta de agua y piedra que duró cinco horas.

Llegó el agua á un metro de altura en las calles, y de una casa completamente inundada tuvieron que sacar á caballo una jóven, un ochentón valetudinario y un niño.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

En las veinticuatro horas últimas se ha notado poca variación en el estado atmosférico; en el Norte de Europa continúan los temporales y bajas presiones; al Centro predominan las tormentas locales, y en Irlanda y nuestra Península el barómetro experimenta oscilaciones; unas veces tiende al alza, otras á la baja, como se marcaron ayer; aumento en el Centro, descenso al Sur y Este y estacionado al Norte; en el Oeste no se ha podido determinar bien a las nueve de la mañana, por alterarse á cada instante, oscilando entre los 764 á 766; máxima en la Península, 764 milímetros en El Escorial; mínima, 757 milímetros en Soria.

La temperatura ha aumentado en general: máxima, 26 grados en Cáceres; mínima, 18 grados en Santiago. Esta elevada temperatura obedece á que los vientos han sopladado en calma del E., S. y SO.; el cielo cubierto al Norte y Oeste y despejado en el resto.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 37 grados; mínima, 19,5 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Esta mañana ha ocurrido en el mercado de la Cebada, una especie de huelga de seatedores. Parece que estos, que son los corredores encargados de hacer la venta y peso de los abastos, se han negado á efectuar la venta de las verduras, bajo el pretexto de no querer que haya mercado de ellas por la mañana.

El alcalde del distrito y el Sr. Abascal han accedido á la plaza y dispuesto que los arrieros hicieran la venta auxiliados de los dependientes del municipio.

Por el ministerio de Ultramar se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al vapor-correo de Filipinas *Barcelona*, por su retraso en el viaje de Manila á Barcelona en el mes de Mayo último.

Dice *El Cantabro* de Torrelavega:

«El aspecto de Comillas ha mejorado hasta lo increíble: hermosos paseos, lin los kioskos, buenas carreteras, preciosos jardines, se ven donde hace ocho días no había más que penas y arenales. De Barcelona, Santander y Torrelavega están allí ocupados más de 200 tapiceros, escultores, pintores, carpinteros, herreros y albañiles, habiendo además incalculable número de obreros de todas artes procedentes del mismo Comillas y pueblos comarcanos.

Las fiestas que se preparan en obsequio á la real familia serán santísimas, lo mismo por parte del ayuntamiento que de los vecinos de aquella villa.»

Creo los periódicos de Santander que la visita de la real familia á aquella provincia producirá muchos beneficios á los pueblos, pues no solamente en la carretera de Comillas, sino que esa misma población mejorará mucho de aspecto, puesto que habrá en alguna parte del pueblo alumbrado de gas, y, por cuenta del señor marqués de Comillas, se están limpiando y blanqueando todas las casas del pueblo pertenecientes á personas de humilde posición.

También en Torrelavega están santísimos los comerciantes é industriales de las ventajitas que ya les está produciendo el anunciado viaje regio.

Un despacho telegráfico de El Haya desmiente la noticia de que el gobierno inglés haya contactado con los Países-Bajos para la nota colectiva que se dice piensa dirigir á Rusia, con motivo de los malos tratamientos de que son objeto los judíos en la parte meridional del imperio.

Un despacho telegráfico dirigido el día 30 de Julio á *La Independencia Belga*, dice con respecto á la cuestión de Sfax:

«Corre el rumor de que algunos soldados franceses han saqueado algunas casas del barrio europeo, entre las que se cuentan algunas de los agentes consulares. Es indudable que el gobierno francés ha mandado abrir una información, y el rigoroso castigo de los culpables, si se confirman los hechos.

Se dice que el general Logerot ha ido á Sfax con ese objeto.»

De la *Gaceta de Italia* tomamos la siguiente noticia:

«Roma 25.—Ayer fué día de fiesta en el Palacio de España, festejando el día del santo de S. M. la reina doña Cristina.

El ministro Sr. Mazo, con generoso pensamiento, no ha querido que en esta circunstancia quedaran olvidados los pobres de Roma, y envió la misma mañana 400 francos de su bolsillo particular al síndico de Roma, por medio de un empleado de la legación, para que fue en distribuidos á los indigentes.

El Sr. Mazo ocupa desde hace poco tiempo el alto cargo de ministro plenipotenciario cerca de nuestra corte; pero por sus maneras corteses y afables ha sabido cautivar numerosas simpatías en la alta sociedad romana y en los círculos políticos y diplomático.»

La *Gaceta de Italia* se publica en Florencia y es el periódico más importante y más independiente de aquella Península.

Segun el *Diario de Huesca*, el Sr. Castelar saldrá el viernes de Madrid para llegar á Huesca el sábado, donde permanecerá hasta el lunes, debiendo después dirigirse á Lérida.

El domingo, 7, en las primeras horas de la tarde, pronunciará su esperado discurso; y el lunes, 8, será obsequiado con un gran banquete. El Sr. Castelar será hospedado en casa de D. Antonio Vallés; y desde Zaragoza le acompañarán el Sr. Gil Verges y representantes de varios comités.

A las ocho y media, poco después, segun los telegramas de Villalva, llegó allí el señor presidente del Consejo, acompañado del Sr. Leon y Llerena; también venían con él los Sres. Correa y Rute,

Que habían salido a esperarle a Avila. Momentos antes habían llegado los ministros que salieron de Madrid a las siete y todos juntos salieron inmediatamente para la Granja.

El conde de Xiquena acompañó por la mañana a los ministros que salieron de Madrid, regresando por el exprés, con los Sres. Leon y Llerena, Correa y Rute.

Las listas electorales de Madrid se han impreso, en efecto, como ayer decía El Cronista; pero este hecho no tiene la importancia que se le ha dado: a lo ménos, así lo hemos oído en los centros que hemos consultado.

De sus propios recursos gastará el ayuntamiento del Ferrol 30.000 rs. en los festejos que se preparan en aquella ciudad para obsequiar a los reyes.

El gobernador de San Sebastian ha llegado esta mañana a Madrid, y esta tarde ha vuelto a salir para su provincia.

Ferrol 2.—Salíó la Tornada para Santander esta mañana. La Almansa llegó ayer.

Segun los últimos telegramas, no ocurre novedad alguna en Melilla.

Santander 2.—Vapor español Santiago ha fundeado de la Habana, sin novedad, a las nueve de la mañana. Conduce alguna correspondencia.

San Ildefonso 2 (12.50).—Acaban de llegar el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación y Ultramar.

Tolosa 2.—El día 29 en un molino del pueblo de Montañán una mujer de 23 años arrojó a un pozo un niño de cuatro años y una niña de dos, verificándolo también la mujer inmediatamente; siendo extraños cadáveres la madre y el niño, y con vida la niña: creese que la madre estaba loca.

Los oficiales del ministerio de Marina que acompañarán al ministro en su viaje al Ferrol, serán: el secretario del ministerio D. Luis Pavia, teniente de navío de primera clase; su ayudante D. Rafael Pavia, teniente de navío, y el auxiliar de secretaría Sr. Labrián.

Desde hoy queda abierta al servicio público la estación telegráfica nuevamente establecida en Zaldivar (Bilbao), con servicio limitado.

París 1.º de Agosto (por la noche).—El embajador.—Después de las gestiones convenientes, tengo la satisfacción de participar a V. E. que de un momento a otro se darán por este ministerio de Relaciones Exteriores las órdenes oportunas sobre la suspensión de las medidas adoptadas por el ministerio de Comercio, prohibiendo la importación de vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa.

Málaga 2.—El gobernador.—Esta mañana se ha verificado en Velez Málaga la ejecución de los reos Ciraco Martín y Martín Cívico.

Leon 2.—El gobernador.—Segun participa alcalde de Sahagun y comandante de la Guardia civil, en el pequeño pueblo de Alás ocurrió a las doce de la mañana del día 29 del mes pasado un horrible incendio que ha destruido por completo veinte casas, salvándose muy pocos efectos de los que había en ellas: son muy justos socorros a la pobre gente que por esta desgracia se ven precisados a dormir en el campo.

Nuestro querido amigo y compañero D. Jacinto Octavio Picon se halla enfermo, aunque no de consideración, hace próximamente tres semanas.

No hay para qué decir con cuánto gusto celebráramos su pronto y completo restablecimiento.

Algunos periódicos, cuando aun no tenían tiempo para saberlo, han dicho que durante la estancia del Sr. Sagasta en Biarritz y Bayona, trató con algunas personas de asuntos políticos.

La noticia es completamente inexacta. El señor Sagasta llegó el 30 por la noche a Bayona, y allí no vió más que al conde y a D. Teodoro Robles. A la mañana siguiente fué invitado a un almuerzo por los señores duques de la Torre, al cual además concurrieron los señores general Concha, el conde de Bayona, el subsecretario de la presidencia Sr. Leon y Llerena, Robles (D. Teodoro), el marqués de Ahumada, y Retortillo (D. José), manteniéndose una conversacion general.

En la tarde del propio día, el Sr. Sagasta, acompañado del Sr. Leon y Llerena, salió para San Juan de Luz, a incorporarse con su señor padre, que allí le esperaba, para dormir en el espesado pueblo francés, salir al día siguiente para España, y almorzar en Irún con los Sres. Navarro y Rodríguez y Arias (D. Severiano).

El Sr. Leon y Llerena lo esperó en San Sebastian, para donde había salido la noche anterior.

En todas las ciudades y pueblos importantes del tránsito, el Sr. Sagasta ha sido saludado por las autoridades y amigos particulares, que aprovecharon esta ocasión de ofrecerle esta muestra de consideración.

Esta tarde, a las doce y media, fué detenido un sujeto en la calle de Chinchilla, el cual, en union de otro, se hallaba desbaliando la portera del número 8. Después de intentar sofocar los gritos de la portera, y no consiguiéndolo, apelaron ambos a la fuga, siendo capturado uno, como decimos arriba, y logrando huir el otro, aprovechando la confusión producida por la aglomeracion de la gente en dicha calle.

Ha sido detenido el cochero del Sr. Casanave en el momento en que procedía a la venta de los caballos y carruajes de dicho señor.

Asimismo parece que dos de sus mejores caballos habían sido ya adquiridos por uno de los picadores establecidos en esta corte.

Nuestro amigo D. Rafael Reig, candidato a Cortes adicto por Madrid, es persona muy conocida en los círculos políticos y financieros de esta corte; pero principalmente en estos últimos.

Hoy es presidente de la junta sindical de agentes de cambio, y por su posición social y por sus relaciones comerciales y mercantiles creemos que no hay en la capital ningun banquero ni comerciante de importancia que no le conozca.

Estas circunstancias que en él concurren y su filiación en la política fusionista, le hacen seguramente acreedor a la distinción con que sus correligionarios han determinado honrarle en la próxima lucha electoral.

Aunque tarde, puesto que lleva la fecha de 9 de Julio próximo pasado, ha llegado a nuestras manos una Hoja suelta suscrita por el Sr. D. Angel José Fernandez, en la que se hacen importantes observaciones sobre la disolución de Cortes.

Es un documento de verdadero interés en las actuales circunstancias, y en él se expresan ideas y se emiten conceptos que consideran y hasta justifican como un grande acto político la disolución de las Cortes llevada a cabo por el gobierno actual.

El Sr. Rute ha salido esta tarde en el exprés para Luchon, como ayer dijimos.

Nuestro colega El Manifiesto en su número de hoy inserta una carta firmada por D. Pablo Fernandez Izquierdo, a propósito de haberle sido negada por el señor gobernador la publicacion de una hoja suelta dirigida a los electores de Talavera de la Reina, en cuya carta se queja de dicha negativa, que cree infundada.

Enterados del asunto, podemos afirmar que el señor conde de Xiquena, obrando siempre dentro de las atribuciones que por las leyes le están conferidas, negó el permiso para la publicacion de dicha hoja por contener ésta frases y palabras completamente contrarias a la forma de gobierno que existe en nuestro país.

Parece que en la recogida de firmas para interventores, no se procede en algunos casos con el debido escrúpulo, hasta el extremo de que ciertas personas no dan importancia al hecho de prestar su firma, habiéndolo ya hecho antes con el propio objeto, sin reparar que incurrían en responsabilidad criminal, y que lo que por algunos se mira superficialmente, puede ser origen de disgustos.

Esta mañana ha zarpado en Cádiz el vapor América con rumbo a Canarias. En este vapor va el Sr. D. Feliciano Perez Zamora.

Segun telegramas de esta tarde, hoy continuaban las elecciones municipales en Pasaron, pueblo cerca de Plasencia, al cual se ha mandado Guardia civil, para asegurar el orden.

BALANCE DEL DIA.

Como estaba anunciado, el señor presidente del Consejo ha llegado esta mañana a Villalba, donde esperó algunos minutos a sus compañeros, que habían salido temprano de Madrid, para desde el punto referido dirigirse, como lo han hecho, a la Granja, donde han llegado cerca de la una. Créese que el Sr. Sagasta no vendrá a Madrid hasta el día 5 por la tarde.

Las personas que desde Panticosa acompañaban al Sr. Sagasta, como el Sr. Leon y Llerena, como el Sr. Cruz y otros funcionarios, han llegado a Madrid esta mañana en el exprés.

De lo que se trata esta tarde, en el Consejo de ministros que debe celebrarse en la Granja, esperamos un telegrama a última hora de nuestro corresponsal, aunque, debiendo concluir tarde este Consejo, es posible que de él no se tengan noticias hasta esta noche.

Los asuntos de carácter internacional, que continúan siendo los más preferentes en el orden del día, como estado de la negociacion por lo de Saida e intensidad del agravo que haya podido padecerse en Stax; de todo esto, despues de recorrer hoy los centros oficiales, de leer los periódicos extranjeros y de repasar los telegramas del día, nada nuevo podemos comunicar.

Solo sobre lo de Stax, La Independencia Belga de hoy publica un despacho semejante al del Times de ayer, con la adición de consignar el rumor de que, como se dijo en los primeros momentos, han sido atropellados algunos consulados extranjeros; suceso que, como ya dijimos ayer, no se sabrá bien en España hasta que se reciban los detalles pedidos al vicecónsul de Stax y al cónsul de Túnez.

Mientras tanto, lo único que nos dice la Agencia Fabra en un telegrama de anoche, es que se ha comisionado por Francia a un general para que se informe de lo que haya ocurrido, y participe sus averiguaciones al gobierno de Paris.

Asuntos de carácter material: la cuestion de los vinos envasados.

Ayer, 1.º de Agosto, debía principiar a regir en Francia la orden sobre la introduccion de nuestros vinos tintos que contuvieran cierta cantidad de sulfato de cal; orden que, de cumplirse, venia a ser una prohibicion para este ramo de nuestro comercio.

Pues bien, ayer, a última hora de la tarde, se recibió del señor duque de Fernan-Núñez un telegrama, que publicamos en noticia separada, y del cual se deduce que por ahora se deja sin efecto la indicada orden del gobierno francés; esto es, que podrán entrar nuestros vinos en Francia aunque contengan por litro más de dos gramos de sulfato de cal, vulgo yeso.

Los lectores de El Correo saben que sobre esto se venia siguiendo una negociacion, principiada desde la circular del ministro Cazot que envolvia, de ponerse en práctica el 1.º de Agosto, una verdadera prohibicion para nuestro comercio.

El gobierno francés objetaba siempre que al combinarse el sulfato de cal empleado en la confeccion de nuestros vinos con el bitartrato de potasa, que ellos en si mismos contienen, producía el sulfato de potasa, perjudicial a la salud, y además era un inconveniente para las manipulaciones que los industriales de la nacion vecina hacen con sus vinos; pero, por un lado, perjudicaba la prohibicion proyectada en la circular del ministro Cazot, a la industria francesa, herida, como es sabido, por los estragos de la filoxera, y por otro, la ciencia ha demostrado que sólo cuando el sulfato de potasa llega a ocho gramos por litro, es cuando perjudica a la salud, y la verdad es que los vinos españoles, salvo algun abuso particular, nunca pasan de tres ó cuatro gramos los que contienen de esta sustancia.

Como quiera que sea, es importante la resolucion alcanzada por el señor duque de Fernan-Núñez, facilitando además bastante los trabajos de la comision nombrada para el tratado de comercio.

Ahora solo falta conocer el orden del gobierno francés concretamente, para juzgarla en definitiva.

En España se ignora completamente el fundamento que pueda tener la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros y reproducida por los nuestros, sobre el enlace de una infanta de España con un príncipe austriaco.

El tratado de propiedad literaria con Portugal, lo publica hoy la Gaceta.

Hasta las siete y cuarto hemos estado esperando el telegrama de nuestro corresponsal de la Granja, sin haberlo recibido.

Del extranjero, nada notable. La Bolsa, con la buena tendencia de ayer.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 2.—Hoy mañana ha declarado que no tenía intención de hacer propaganda nihilista.

Méjico (sin fecha).—Ha hecho explosión la fábrica de pólvora de Mazatlan, dando la muerte a 70 personas.

Londres 2.—Dice el Standard de hoy que el czar de Rusia con su familia ha salido de Moscú de noche para un sitio sobre el cual se guar la más absoluta reserva. Se ha desobediencia un nuevo complot de los nihilistas contra la vida del czar.

Una joven debía asesinarle y por esto se ha marchado.

San Petersburgo 2.—Es completamente falso que el viaje del emperador de Rusia a Moscú haya tenido ningun fin político.

Roma 2.—Continúan recibiendo en el Vaticano numerosas protestas contra los desórdenes de la noche del 13 de Julio.

Lean ustedes.

Se vende un caballo negro, de tiro.—Darán razón, calle de las Torres, núm. 7, cochera.

Pianos, Armonios, Organos, Pianos mecánicos, Debain et compañía.—Véase el anuncio.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE AGOSTO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS SOCIEDADES, VALORES DE OTRAS SOCIEDADES CIVILES, VALORES DE OTRAS SOCIEDADES DE CREDITO, VALORES DE OTRAS SOCIEDADES DE CREDITO, VALORES DE OTRAS SOCIEDADES DE CREDITO.

Londres, a 90 días fecha, 48.20. París, a 8 días vista, 5.03.

BOLSA: A las cuatro: El mismo cambio que en la hora oficial y se marca en el cajetín.

Resumen.

Recogido ayer el papel de la liquidacion del mes anterior, que en los primeros momentos ejerció una influencia de baja, pues por parte de un especulador se entregaron, sin que se sospechase siquiera, unos ochenta millones, la Bolsa ha vuelto a recobrar sus anteriores cambios y a demostrar en sus operaciones la buena tendencia iniciada hace algunos meses.

Los valores especiales y las acciones de los Bancos han quedado al mismo cambio que ayer, habiéndose hecho las del Banco de Castilla a 188.5, 168 y 169 en este mismo orden.

Cultos.

Santo de mañana.—La Invenzion del Cuerpo de San Esteban Protó-Mártir.

Espectáculos para mañana. Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.—En el hotel de la Paz.—Segundo acto de El rosa de la belleza.

Los amantes del difunto. Circo de Price.—A las nueve y cuarto.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos por los principales artistas de la compañía.

Alto Capellanes.—No se ha recibido el anuncio. Guindol.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

Velocipeda maneje y teatro mecánico.—Carreteras y funciones desde las siete de la tarde.

EL CAPITAN TIZONA NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIÈRE TRADUCIDA POR FERNAN BERÁSTEGUI

—Ser fiel y discreto por escrito!—repliqué yo riendo.—El caso es original; pero si lo quereis así... Ella se volvió rápidamente, sacó tintero, papel y pluma de un cajón y me la ofreció. —Yo ya no veía: apenas si mis dedos tenían fuerza para sostener la pluma. —Aquí—dijo ella cogiéndome la mano—firmad aquí. Creyendo efectivamente que firmaba un compromiso sin valer, firmé. ¿Cómo? Me veria muy apurado para decirlo porque apenas había trazado algunos caracteres sobre el papel cuando me quedé dormido en la butaca. Ahora yo no sé si las cosas pasaron de ese modo ó es un sueño lo que os cuento: no puedo asegurarlo. Hay cierta vaguedad en estos recuerdos que no acierto a disipar por más que me esfuerzo. —No—dijo Tizona que había escuchado atentamente.—No es un sueño; las cosas debieron pasar así. —Hay un medio de averiguarlo—dijo el marqués—vamos a casa de esa mujer. —¿Dónde? ¿A la calle de la Calandria? —Sin duda. —¿Creeis que estará allí? —¿Y vos? ¿Creeis que no estará? —Apostaría la cabeza—contestó Tizona. —No importa; ensayemos: estamos a dos pasos. —Veamos—dijo el capitán con gran decididad. Pero en la sonrisa que dibujaron sus labios se veía que no tenía ninguna confianza en aquel paso. Poco despues llegaron a la puerta de la casa número 5 de la calle de la Calandria y llamaron inútilmente a la puerta. La casa estaba cerrada. Al ruido que hacían acudió un panadero vecino. —¿No hay nadie en esta casa?—preguntó Tizona. —Está deshabitada desde la muerte del boticario que la ocupaba, monseñor. —¿Hace mucho tiempo que murió? —Algo más de tres meses. —¿Era suya la casa? —No, monseñor, pertenece a un comerciante de la Cité.

—Cómo se llama? —Verduret. —Gracias—dijo Tizona. Y cogiéndose del brazo de Reinaldo le condujo a casa del comerciante. —Caballero—le dijo el capitán—ayer alquilásteis vuestra casa de la calle de la Calandria... tened la bondad de decirme a quién. —¿Cómo?—dijo el comerciante poniéndose en guardia.—¿Tengo yo obligacion de dar cuenta de mis acciones al primer venido? —¡Ah! ¡Toma! las cosas por ese lado? Pues bien; responderéis al teniente de policía, si lo quereis así. —¿Qué decís?—dijo Verduret a quien la palabra policía hizo perder su aplomo. —Digo que ayer se cometió un crimen en vuestra casa y que si no quereis decirme el nombre de la persona que os la alquiló, iré a buscar al teniente de policía. —La verdad es que tenéis a re de un gran señor y os lo voy a decir todo. Anteayer vino un hombre y me propuso alquilarme la casa por veinticuatro horas. Haciéndole yo la advertencia de que no era esa la costumbre me contestó: —Os paro una doble pistola por hora—contestó—con la condicion de que me entreguéis la llave inmediatamente. —¿Pero quién sois?—le pregunté. —Eso no os importa—me contestó.—¿Si ó no? contestadme pronto porque no tengo tiempo que perder. Ya comprendéis que veinticuatro dobles pistolas en un día era seductor. Acepté. —Entonces podréis darme las señas de ese hombre—dijo Reinaldo. —¡Oh! nada más fácil, monseñor. Es alto, huesoso, imberbe, con los ojos grises, los labios delgados y la barba puntiaguda. Reinaldo se estremeció y se inclinó al oído de Tizona. —Lo habiais adivinado—le dijo—es Bergeret, estamos perdidos.

Aquello era todo lo que podía decirles el comerciante. Al día siguiente por la mañana un hombre más pequeño y sin librea había ido a llevar la llave. Reinaldo y Tizona volvieron tristes a la posada. En efecto: no había medio de equivocarse. Bergeret era el alma de M. de Morlay; el golpe provenía, pues, del conde. Entonces recordó todos los consejos de Grimal y de Tizona. —Desconfiad del conde—le habían dicho los dos casi en las mismas palabras—es capaz de todo. Era, pues, una guerra de emboscadas la que tenía que sostener contra Morlay; guerra tanto más peligrosa para el marqués, cuanto que no contaba con los recursos de su enemigo. —No—decía—aunque me tenga que ver precisado a coger al conde y ponerle un puñal en la garganta yo le obligaré a que me devuelva mi fortuna. Como determinacion extrema, esa determinacion no era peor que otra cualquiera, pero era necesario esperar una ocasión favorable para realizarla. ¿Cuándo se presentaría? No era posible tomar por asalto el palacio del conde. Por imperfectamente organizada que estuviese la policía era evidente que no había que pensar en semejante recurso. El mismo Tizona no sabía lo que hacer. Prevocar a M. de Morlay hubiera sido muy sencillo, porque Tizona estaba seguro de matarle; pero era necesario encontrarlo; y además ¿aceptaría el duelo? Lo probable era que no. La comida de los dos amigos fué la más triste de todas las que habían hecho desde que se conocían. Despues de terminada cada cual se dirigió a su habitacion. Todavía podían disponer de veinte horas para conjurar el peligro que les amenazaba. Conjurarlo... ¿cómo? La noche les sorprendió a los dos sin traerles la inspiracion que buscaban. —Es inútil—murmuró Tizona—es preciso que Reinaldo confiese al conde la verdad. Su majestad

Revista de modas.

Paris 27 de Julio.

El equipo de una mujer elegante seña este año á un... El equipo de una mujer elegante seña este año á un...

Como puntos de estacion, continúan cada vez más en... Como puntos de estacion, continúan cada vez más en...

El Casino de Dieppe ha solemnizado su apertura con... El Casino de Dieppe ha solemnizado su apertura con...

Mad. V... raso oro viejo totalmente bordado de guirnalda... Mad. V... raso oro viejo totalmente bordado de guirnalda...

En su última recepcion durante la tarde del pasado lu... En su última recepcion durante la tarde del pasado lu...

A los viajes han precedido numerosos casamientos. Ce... A los viajes han precedido numerosos casamientos. Ce...

En la Trinidad se efectuó el de Mlle. A. de K... con... En la Trinidad se efectuó el de Mlle. A. de K... con...

La novia produjo verdadera sensacion, tanto por su in... La novia produjo verdadera sensacion, tanto por su in...

Los vestidos de velo continúan siendo preocupacion es... Los vestidos de velo continúan siendo preocupacion es...

Para el campo se han confeccionado muchos trajes, re... Para el campo se han confeccionado muchos trajes, re...

Las telas empleadas han sido generalmente la cretona y... Las telas empleadas han sido generalmente la cretona y...

En los baños dominan los vestidos de este último gene... En los baños dominan los vestidos de este último gene...

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administracion principal... De los partes remitidos por la administracion principal...

- Vaca, de 1'22 á 1'30 pesetas kilogramo.
Carnero, de 0'00 á 1'19 pts. kil.
Ternera, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
Cordero, de 0'00 á 0'09 pts. kil.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08 pts. kil.
Jamón, de 3'90 á 4'35 pts. kil.
Pan, de 0'46 á 0'50 pts. kil.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kil.
Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kil.
Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kil.
Lentejas, de 0'60 á 0'70 pts. kil.
Carbon vegetal, de 0'13 á 0'20 pts. kil.
Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pts. kil.
Café, de 0'08 á 0'10 pts. kil.
Jabón, de 1'00 á 1'30 pts. kil.
Patatas, de 0'12 á 0'20 pts. kil.
Aceite, á 1'30 pts. litro, y á 12'00 pts. decal.
Vino, de 0'78 á 0'84 pts. litro, y de 7 á 8 pts. decalítro
Petróleo, de 0'60 á 0'70 pts. litro, y de 6'20 á 7'50 pesetas el decalítro.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

FABRICA DE JABON MARSELLÉS

CALLE REAL, 1, TRIPLICADO (CHAMBERÍ)

DESPACHO:

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 18.

Este jabon se fabrica segun los últimos y más perfectos... Este jabon se fabrica segun los últimos y más perfectos...

Se sirven pedidos á domicilio desde 12 kilos, ó una arro... Se sirven pedidos á domicilio desde 12 kilos, ó una arro...

18, Cuesta de Santo Domingo, 18

BAÑOS DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS-SULFHDRIICO-AZOADAS

De especial aplicacion á los catarrros del aparato respiratorio... De especial aplicacion á los catarrros del aparato respiratorio...

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas inglesas caricaturas (novedad).

Quesos de Chester, en latas.

Salmon al natural y ahumado, en latas.

Surtido muy completo de vinos y licores.

17, Hilaras, 17.—(Frente al Monte de Piedad.)

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Sant... Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Sant...

Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para... Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para...

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empre... Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empre...

Más informes de los agentes en... Más informes de los agentes en...

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREDA Y ANTIBILIOSA

PREPARADA

POR BORRELL HERMANOS

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de prop... Dotado este medicamento de un sabor agradable y de prop...

SASTRERIA

Está llamando altamente la atencion del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SAS... Está llamando altamente la atencion del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SAS...

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

IBO ESPARZA

Los relojes desde 4 á 1.000 duros



Las joyas se fabrican á gusto de los compradores.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

ENTRADA LIBRE.

MADRID

PRECIOS MARCADOS

VINO y JARABE de DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo... Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo...

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto... En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto...

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura... Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura...

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el... En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el...

PARIS: Casa GRIMAULT y C., 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL AUMENTO

diario de nuestras ventas en relojería, justifican la verdad... diario de nuestras ventas en relojería, justifican la verdad...

Nuestros relojes de 4 duros marcan la hora con regula... Nuestros relojes de 4 duros marcan la hora con regula...

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.º QUINT.º

Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas... Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas...

Precios de suscripcion.

Table with 2 columns: MADRID Y PROVINCIAS, and prices for Trimestre, Semestre, and Año.

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin... El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin...

SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arsenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academi... La primera y especial para equipos de alumnos de las Academi...

COMPRA, VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitir... y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitir...

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL

DE DENTISTAS

ADUANA, 26, TRIPLICADO TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Description of dental services and prices in Pesetas.

Pianos, Organos, Pianos Mecanicos, Armoniums

DEBAIN & C., plaza Lafayette, Paris

Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en... Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en...

ELIXIR DE TRIVINO

ALCALA, 19, 2.º

Limpia y aírrma la dentadura conservándola siempre sana... Limpia y aírrma la dentadura conservándola siempre sana...

COLOCACION

en oficinas de periódicos, y dos para fuera. Se gestionan colo... en oficinas de periódicos, y dos para fuera. Se gestionan colo...

RUBENS

Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio. Informarán en la administracion de este periódico.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de... Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de...

PAPEL

Sa vende por arrobas en la administracion de este periódico.

TEMA ó SOLITARIA

de exportacion en 2 ó 3 horas, usando LAS CAPSULAS TERMOFAS...

Agrup. de Madrid y provincias. 60 rs. fabrica y por 60 se certifican á provincias.